



Registro Público de Panamá

No. 2002426

FIRMADO POR: GERTRUDIS BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2020.02.13 09:29:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

63458/2020 (0) DE FECHA 12/02/2020

QUE LA SOCIEDAD

SKYWORLD INVESTMENTS INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 533241 (S) DESDE EL VIERNES, 21 DE JULIO DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: ANDRES ASPIAZU ESTRADA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO, DEL SECRETARIO O DEL TESORERO, EN EL MISMO ORDEN, A MENOS QUE LA JUNTA DIRECTIVA O LOS ACCIONISTAS DISPONGAN OTRA COSA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 08:49 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402546092

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por

3. quién actúa en calidad de:

4. y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

19 FEB 2020

5. EN PANAMÁ

6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero:

9. Sello/timbre

10 Firma:



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



| | | | | |
|-------------|-------------|--------------|---------------|----------------------|
| AÑO 2020 | PROV. 09 | CANTÓN 01 | NOTARIA 22 | SECUENCIAL P00350 |
|-------------|-------------|--------------|---------------|----------------------|



W.Ch.

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DECLARACION JURAMENTADA
 QUE OTORGA EL SEÑOR AN-
 DRES ASPIAZU ESTRADA, POR
 LOS DERECHOS QUE REPRE-
 SENTA DE LA SOCIEDAD
 SKYWORLD INVESTMENTS INC
 EN SU CALIDAD DE PRE-
 SIDENTE Y REPRESENTANTE
 LEGAL. -----
 CUANTIA: INDETERMINADA. ---
 COPIAS OTORGADAS: DOS. ----
 CUANTIA: INDETERMINADA. ---
 COPIAS OTORGADAS: DOS. ----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
 del Guayas, República del Ecuador, a los veintiún
 días del mes de Febrero del año dos mil veinte, an-
 te mí, Abogada **DIANA SOFIA YUNES PINELA**, No-
 taria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil,
 comparece con plena capacidad, libertad y conoci-
 miento al otorgamiento de la presente escritura pú-
 blica: El señor **ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA**, por
 los derechos que representa de la sociedad
SKYWORLD INVESTMENTS INC. en su calidad de
 presidente y representante legal conforme lo acredi-
 ta la copia certificada del pertinente certificado
 apostillado otorgado por el Registro Público de la
 República de Panamá, que se acompaña como do-
 cumento habilitante. El compareciente declara ser



1 de estado civil casado, mayor de edad, de naciona-
2 lidad ecuatoriana, ingeniero comercial, domiciliado
3 en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciu-
4 dad de Guayaquil; hábil en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe,
6 en virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación cuyas copias fotostáticas debidamen-
8 te certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documentos habilitantes. Advertido el comparecien-
10 te por mí la Notaria de los efectos y resultados de
11 esta escritura, así como examinados que fueron en
12 forma aislada y separada de que comparecen al
13 otorgamiento de esta escritura sin coacción, ame-
14 nazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
15 me pide que eleve a escritura pública la siguiente
16 declaración: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de
17 escritura pública a su cargo sírvase insertar una
18 **DECLARACIÓN JURAMENTADA** de conformidad a
19 las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA:**
20 **INTERVINIENTE.-** El señor Andrés Aspiazu Estrada,
21 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casa-
22 do, de profesión Ingeniero Comercial, a nombre y
23 en representación de la sociedad de nacionalidad
24 panameña denominada **SKYWORLD INVESTMENTS**
25 **INC.**, en su calidad de Presidente y Representan-
26 te Legal de la misma, conforme lo acredita con la
27 copia certificada ante Notario del pertinente certifi-
28 cado apostillado otorgado por el Registro Público





de la República de Panamá. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La sociedad anónima denominada SKYWORLD INVESTMENTS INC. de nacionalidad panameña, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Tercera del Circuito de Panamá el veinte de Julio del dos mil seis, inscrita en el Registro Público de Panamá el veintiuno de Julio del dos mil seis, Documento Redi número novecientos ochenta y seis mil ciento veintinueve (986129), Ficha número quinientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y uno (533241) de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá; B) Que la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial número quinientos noventa y uno (591) de fecha quince de Mayo del dos mil nueve, establece en su artículo trece entre otras cosas, que si una sociedad extranjera es accionista de una compañía ecuatoriana, el Secretario, Administrador o Funcionario de la sociedad extranjera debidamente autorizado, debe presentar ante la compañía ecuatoriana una lista completa de todos sus socios, accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas y en ambos casos, sus nacionalidades y domicilios, suscrita y certificada ante Notario Público; y, C) Que la sociedad anónima denominada SKYWORLD IN-



1 VESTMENTS INC. de nacionalidad panameña, es
2 accionista de las sociedades ecuatorianas denomi-
3 nadas RESTAURANTES INSTANTANEOS REINS-
4 TANT S.A. con número de expediente ciento veinti-
5 siete mil doscientos treinta y dos (127232); RES-
6 TAURANTES DEL NORTE RESNORTE S.A. con
7 número de expediente ciento quince mil novecientos
8 cincuenta y nueve (115959); y, RESTAURANTES
9 RAPIDOS RESRAP S.Á. con número de expediente
10 ciento cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta y
11 dos (146842). **CLÁUSULA TERCERA: DECLARA-**
12 **CIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor
13 ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA a nombre y en repre-
14 sentación de la sociedad anónima panameña deno-
15 minada SKYWORLD INVESTMENTS INC., declara y
16 certifica que, de conformidad con el Registro de Ac-
17 ciones de su representada, los tenedores y propie-
18 tarios del cien por ciento de las acciones nominati-
19 vas emitidas por la sociedad SKYWORLD INVEST-
20 MENTS INC., son los señores FELIPE ASPIAZU
21 FALCONI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula
22 de ciudadanía número cero nueve uno siete nueve
23 tres cero ocho siete siete, de estado civil soltero,
24 con domicilio en la ciudad de Samborondón, Repú-
25 blica del Ecuador, con un cincuenta por ciento y
26 ANDRÉS GUSTAVO ASPIAZU FALCONI, de nacio-
27 nalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía nú-
28 mero cero nueve cero ocho nueve cinco dos uno





FIRMADO POR: GERTRUDIS BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2020.02.13 09:29:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

63458/2020 (0) DE FECHA 12/02/2020

QUE LA SOCIEDAD

SKYWORLD INVESTMENTS INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 533241 (S) DESDE EL VIERNES, 21 DE JULIO DE 2006
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
PRESIDENTE: ANDRES ASPIAZU ESTRADA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO, DEL SECRETARIO O DEL TESORERO, EN EL MISMO ORDEN, A MENOS QUE LA JUNTA DIRECTIVA O LOS ACCIONISTAS DISPONGAN OTRA COSA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 08:49 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402546092

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ
2. Ha sido firmado por _____
3. quién actúa en calidad de _____
4. y está revestido del sello/timbre del _____

CERTIFICADO 14 FEB 2020

5. EN PANAMÁ
6. el _____
7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8. Bajo el número: _____
9. Sello/timbre _____
10. Firma: _____

Es Conforme a su original
Lo Certifico

[Signature]
Dña. Diana Sofía Yunes Pinela



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0904209210

Nombres del ciudadano: ASPIAZU ESTRADA ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCONI LETICIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 1975

Nombres del padre: ASPIAZU LAUTARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESTRADA GEORGINA

Nacionalidad: MEXICANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANA PRISCILLA NAVARRETE SANCHEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 22 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 208-306-42978



208-306-42978

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





2 uno dos, de estado civil soltero, con domicilio en la
3 ciudad de Samborondón, República del Ecuador,
4 con un cincuenta por ciento. Agregue usted señora
5 Notaria, las demás cláusulas de estilo necesarias
6 para la plena validez y eficacia de la presente Es-
7 critura Pública de Declaraciones. Es todo en cuanto
8 puedo declarar en honor a la verdad. Agregue Us-
9 ted Señora Notaria las demás cláusulas de estilo
10 para el perfeccionamiento y validez del presente
11 instrumento público. f). firmado por el Abogado
12 ROBERTO FALCONI PEET, con matrícula profesio-
13 nal del Colegio de Abogado del Guayas, número
14 tres mil cuatrocientos trece.- **HASTA AQUÍ LA DE-**
15 **CLARACIÓN** que queda elevada a escritura pública.
16 Quedan agregados a mi registro, formando parte in-
17 tegrante de la presente escritura pública, todos los
18 documentos habilitantes que se han considerado
19 pertinentes para dar la solemnidad que requiere el
20 presente instrumento público. El otorgante se iden-
21 tifica con el certificado obtenido del Sistema Nacio-
22 nal de Identificación Ciudadana que han autorizado,
23 en acatamiento a la resolución número cero setenta
24 y ocho guion dos mil dieciséis (078-2016), del Con-
25 sejo de la Judicatura.- **LEIDA** esta escritura pública
26 de declaración juramentada, de principio a fin
27 por mí, la Notaria, en alta voz a la compareciente
28 ésta la aprueba en todas sus partes, se afirma y
ratifica en su contenido y la suscribe en uni-



1 dad de acto, conmigo la Notaria. DOY FE. -----

2
3 p. SKYWORLD INVESTMENTS INC.

4 SE-G-00000555

5
6
7 ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA

8 C.C. No. 0904209210

9 C.V. No. 0003-019

10
11 *[Signature]*
12 AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA

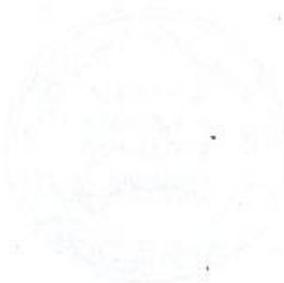
13 NOTARIA TITULAR VIGESIMA SEGUNDA

14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

15 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **PRIMER**
16 **TESTIMONIO** que sello y firmo, en la ciudad de
17 Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Febrero del
18 año dos mil veinte.-----

19
20
21 *[Signature]*
22 AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA

23 NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DE GUAYAQUIL



24
25
26
27
28 *[Handwritten mark]*



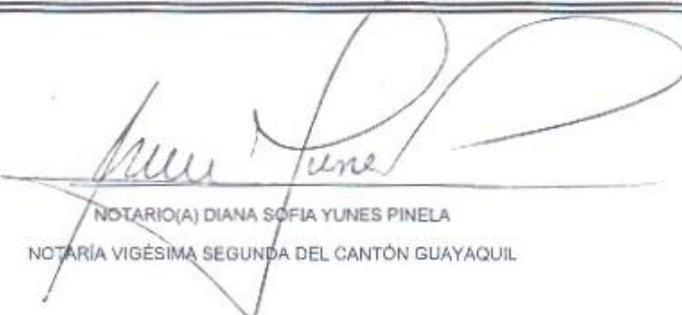
Factura: 001-003-000047029



20200901022P00350

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

| Escritura N°: | | 20200901022P00350 | | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------------|--|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 21 DE FEBRERO DEL 2020, (17:06) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | SKYWORLD INVESTMENTS INC. | REPRESENTADO POR | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA | SF-G-00000555 | PANAMEN A | COMPARECIENTE | ANDRES ASPIAZU ESTRADA |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| GUAYAS | | GUAYAQUIL | | | ROCAFUERTE | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |



NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL